

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30757 JUZGADO SOCIAL N.º 12 DE MADRID

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relaciona, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Eje. 358/10 Oficina de Gestión de Vivienda, S.L. Fecha 08-09-11. Importe 124.794,12 euros.

Eje. 134/11 Ángel Herrero Fernández. Fecha 08-09-11. Importe 13.189,94 euros.

Eje. 82/11 Cointa Tapizados, S.L. Fecha 08-09-11. Importe 25.625 euros.

Eje. 124/11 Sociedad de Envios Internacionales de Madrid, S.L. Fecha 08-09-11. Importe 4.953,31 euros.

Eje. 118/11 Area Flying Training Organization, S.A. Fecha 08-09-11. Importe 42.516 euros.

Eje. 26/11 Construcciones y Estructuras Coman, S.L. Fecha 08-09-11. Importe 2.210,11 euros.

Eje. 34/11 Vivendi Producciones, S.L. Fecha 08-09-11. Importe 4.114,83 euros

Eje. 128/11 Auto Talleres Moncloa, S.L. Fecha 08-09-2011. Importe 28.966,55 euros.

Eje. 106/11 Manantial Star, S.L. y Don Antonio Barajas Pérez Fecha 08-09-11. Importe 29.243,84 euros.

Y para que conste a los efectos oportunos, así como para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 8 de septiembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110067047-1